



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

7 de julio de 1999

Núm. 459

## ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
<b>Composición y organización de la Cámara</b>	
PLENO	
<b>051/000002</b> Composición del Pleno .....	3
DIPUTACIÓN PERMANENTE	
<b>061/000001</b> Composición de la Diputación Permanente .....	3
GRUPOS PARLAMENTARIOS	
<b>010/000008</b> Composición de los Grupos Parlamentarios .....	3
JUNTA DE PORTAVOCES	
<b>031/000008</b> Composición de la Junta de Portavoces .....	4
COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS	
<b>154/000012</b> Acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados por el que se amplía el plazo hasta el día 31 de diciembre de 1999, para que la Subcomisión para la elaboración de un informe que sirva de base para el establecimiento de un nuevo modelo policial, creada en el seno de la Comisión de Justicia e Interior, finalice sus trabajos .....	4
<b>154/000016</b> Acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados por el que se amplía el plazo hasta el día 31 de diciembre de 1999, para que la Subcomisión para el estudio de un nuevo modelo de televisión y radio, de titularidad pública y cobertura estatal, a los efectos de dotar al Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) de un marco financiero estable y proponer las modificaciones del Estatuto de la Radio y Televisión, aprobado por la Ley 4/1980, de 10 de enero, que se consideren necesarias, creada en el seno de la Comisión Constitucional, finalice sus trabajos .....	4
<b>154/000019</b> Acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados por el que se amplía el plazo hasta el final del próximo período de sesiones para que la Subcomisión para el seguimiento de los procesos de privatización y reconversión de las empresas pertenecientes al sector público, creada en el seno de la Comisión de Industria, Energía y Turismo, finalice sus trabajos .....	4
<b>154/000028</b> Acuerdo del Pleno del Congreso de los Diputados por el que se crea, en el seno de la Comisión de Política Social y Empleo, una Subcomisión para el estudio de la problemática del pueblo gitano .....	4

## SECRETARÍA GENERAL

<b>292/000011</b>	Resolución de 30 de junio de 1999, de la Comisión de Selección, para la provisión de ocho plazas de vigilantes de instalaciones en la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la realización de las pruebas .....	5
-------------------	--	---

**Control de la acción del Gobierno**

## PROPOSICIONES NO DE LEY

	<b>Pleno</b>	
<b>162/000372</b>	Rechazo de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista del Congreso, sobre el «Efecto 2000», así como enmienda formulada a la misma .....	9
<b>162/000391</b>	Enmiendas formuladas a la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el marco jurídico de protección patrimonial del minusválido .....	10
	Aprobación, con modificaciones, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el marco jurídico de protección patrimonial del minusválido .....	10

## MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES

	<b>Urgentes</b>	
<b>173/000152</b>	Rechazo por el Pleno de la Cámara de la moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Socialista del Congreso, sobre política general del Gobierno en aplicación de la normativa de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los altos cargos de la Administración General del Estado .....	10
<b>173/000153</b>	Rechazo por el Pleno de la Cámara de la moción consecuencia de interpelación urgente presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre el futuro del transporte ferroviario en España, así como enmiendas formuladas a la misma .....	11

## PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

<b>181/002234</b>	Retirada de la pregunta formulada por la Diputada doña Presentación Urán González (GIU), sobre fecha prevista para la inauguración de la macroprisión de Palma de Mallorca .....	12
-------------------	--	----

**Otros textos**

## DECLARACIONES INSTITUCIONALES

<b>140/000027</b>	Declaración institucional en contra de la ejecución de la condena a muerte dictada en Turquía en el proceso seguido contra el señor Ocalan .....	12
-------------------	--	----

## COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los cambios habidos en la composición de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

### PLENO

#### 051/000002

A) *Relación por orden alfabético de señores Diputados que han adquirido la plena condición de Diputado:*

Bajas:

ALMEIDA CASTRO, María Cristina ..... 21-06-99  
ORTIZ MOLINA, Ramón ..... 30-06-99  
SANUS TORMO, Josep ..... 01-07-99

Altas:

ALEDO MARTÍNEZ, Josefa ..... 01-07-99  
LÓPEZ GARRIDO, Diego ..... 23-06-99  
MARTÍN CREVILLÉN, Elena Irene ..... 01-07-99

B) *Relación de Diputados que han presentado su credencial, por circunscripciones:*

Alicante:

MARTÍN CREVILLÉN, Elena Irene ..... PSOE

Madrid:

LÓPEZ GARRIDO, Diego ..... IU

Murcia:

ALEDO MARTÍNEZ, Josefa ..... PSOE

C) *Relación de Diputados por orden de presentación de credenciales:*

Nombre: LÓPEZ GARRIDO, Diego.

Circunscripción: Madrid.

Número: 387.

Fecha: 22 de junio de 1999.

Formación electoral: IU.

Nombre: MARTÍN CREVILLÉN, Elena Irene.

Circunscripción: Alicante.

Número: 388.

Fecha: 1 de julio de 1999.

Formación electoral: PSOE.

Nombre: ALEDO MARTÍNEZ, Josefa.

Circunscripción: Murcia.

Número: 389.

Fecha: 1 de julio de 1999.

Formación electoral: PSOE.

### DIPUTACIÓN PERMANENTE

#### 061/000001

*Grupo Parlamentario Popular  
en el Congreso (061/000008)*

Titulares:

Baja:

PALACIO DEL VALLE-LERSUNDI, Loyola de

Alta:

SAINZ GARCÍA, María Jesús

Suplentes:

Baja:

SAINZ GARCÍA, María Jesús

Alta:

RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA, Beatri

*Grupo Socialista  
del Congreso (061/000006)*

Suplentes:

Baja:

CERCAS ALONSO, Alejandro

Alta:

PUIG I OLIVÉ, Lluís María de

## GRUPOS PARLAMENTARIOS

**010/000008***Grupo Parlamentario Mixto (010/000004)*

Número de miembros al 2 de julio de 1999: 10

Baja:

ALMEIDA CASTRO, María Cristina ..... 21-06-99

Alta:

LÓPEZ GARRIDO, Diego ..... 29-06-99

## JUNTA DE PORTAVOCES

**031/000008**

PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

*Grupo Socialista del Congreso (031/000004)*

Titular:

Baja:

BÓRRELL I FONTELLES, Josep

Alta:

MARTÍNEZ NOVAL, Luis

En consecuencia, los Portavoces del Grupo Socialista del Congreso son los siguientes:

Titular:

MARTÍNEZ NOVAL, Luis

Sustitutos:

FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ, María Teresa  
 CUNILLERA I MESTRES, Teresa  
 MORENO MONROVE, Sergio  
 FERNÁNDEZ MARUGÁN, Francisco Miguel

COMISIONES, SUBCOMISIONES  
Y PONENCIAS**154/000012**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el punto tercero.2 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados de 26 de junio de

1996, en relación con la solicitud de prórroga del plazo para la finalización de los trabajos de la Subcomisión encargada de la elaboración de un informe que sirva de base para el establecimiento de un nuevo modelo policial (núm. expte. 154/000012), creada en el seno de la Comisión de Justicia e Interior, ampliar dicho plazo hasta el día 31 de diciembre de 1999.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

**154/000016**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el punto tercero.2 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados de 26 de junio de 1996, en relación con la solicitud de prórroga del plazo para la finalización de los trabajos de la Subcomisión para el estudio de un nuevo modelo de televisión y radio de titularidad pública y cobertura estatal, a los efectos de dotar al Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) de un marco financiero estable y proponer las modificaciones del Estatuto de la Radio y Televisión, aprobado por la Ley 4/1980, de 10 de enero, que se consideren necesarias (núm. expte. 154/000016), creada en el seno de la Comisión Constitucional, ampliar dicho plazo hasta el día 31 de diciembre de 1999.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**

**154/000019**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el punto tercero.2 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados de 26 de junio de 1996, en relación con la solicitud de prórroga del plazo para la finalización de los trabajos de la Subcomisión para el seguimiento de los procesos de privatización y reconversión de las empresas pertenecientes al sector público (núm. expte. 154/000019), creada en el seno de la Comisión de Industria, Energía y Turismo, ampliar dicho plazo hasta el final del próximo período de sesiones.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

#### 154/000028

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el punto segundo.1 de la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados de 26 de junio de 1996, la creación, en el seno de la Comisión de Política Social y Empleo, de una Subcomisión para el estudio de la problemática del pueblo gitano (núm. expte. 154/000028), con las siguientes reglas de organización y funcionamiento:

##### «A) Composición.

La Subcomisión estará integrada por tres representantes de cada uno de los Grupos Parlamentarios con más de 100 Diputados en la Cámara, dos representantes de cada uno de los Grupos con más de diez Diputados y un representante de cada uno de los Grupos restantes.

##### B) Adopción de Acuerdos.

Los Acuerdos de la Subcomisión se adoptarán mediante voto ponderado.

##### C) Objeto de la Subcomisión.

La Subcomisión tendrá por objeto:

1. Estudiar la problemática del pueblo gitano en España, sus causas y consecuencias.
2. Formular recomendaciones a los Poderes públicos sobre las medidas necesarias para desarrollar políticas específicas que contribuyan a su plena integración social, laboral, económica y cultural, en la perspectiva del año 2000.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia del Congreso de 26 de junio de 1996, para la realización del mencionado estudio la Subcomisión podrá recabar:

— La información y documentación que precise de las Administraciones Públicas competentes.

— La comparecencia de miembros de las Administraciones Públicas ante la misma, así como la de autoridades, funcionarios públicos y la de otras personas y organizaciones competentes en la materia.

##### D) Plazo para la realización de los trabajos de la Subcomisión.

La Subcomisión emitirá su Informe en el plazo máximo de seis meses desde su constitución.»

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

### SECRETARÍA GENERAL

#### 292/000011

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Sección Congreso de los Diputados, de la Resolución de 30 de junio de 1999, de la Comisión de Selección, para la provisión de ocho plazas de vigilantes de instalaciones en la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la realización de las pruebas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

#### RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

En cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la convocatoria de 22 de septiembre de 1998, para la provisión de ocho plazas de Vigilantes de Instalaciones en la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de 6 de octubre de 1998, la Comisión de Selección, designada por la Mesa de la Cámara a tal efecto, en su reunión del día de la fecha, ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la realización de las pruebas que figura como anexo a la presente resolución, acordando su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Sección Congreso de los Diputados, y en el tablón de anuncios de la Cámara.

La Comisión de Selección ha acordado, asimismo, que la realización de la primera prueba, para ambas especialidades, tenga lugar el día 20 de septiembre de 1999, a las 10,00 horas, en la sala de Columnas del edificio Ampliación II del Congreso de los Diputados (entrada por la calle Cedaceros).

Para la realización de la prueba los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

El orden de actuación de los aspirantes durante todo el proceso de selección será el establecido en la resolución del Letrado Mayor de las Cortes Generales de fecha 29 de diciembre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 7, de 8 de enero de 1999, por la

que se hace público el resultado del sorteo para la actuación en los procesos de selección convocados en el ámbito de las Cortes Generales y, en consecuencia, se iniciará por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «T» y en su defecto con la letra «U» y así sucesivamente.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—La Presidenta de la Comisión de Selección, **Carmen del Campo Casasús**.

## ANEXO

## I. RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Nombre	D. N. I.
1) Especialidad de electricidad:	
ALFALLA CERRILLO, JUAN CARLOS	50444718
ALONSO GALINDO, CARLOS	46870620
ÁLVAREZ CABALLERO, LUIS JAVIER	9752301
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	20266664
BARRANCOS ÁLVAREZ, JESÚS	665780
BEATO GARCÍA, ANTONIO JOSÉ	2057344
BLANCO ALCALÁ, DAVID	52868099
BLANCO HERNÁNDEZ, DAVID	1926611
CALDERÓN ARANDA, MANUEL	2866503
CALERO LEAL, PABLO LUIS	50073461
CAÑAVERAS HIDALGO, BAUTISTA	51391372
CARNEADO PÉREZ, ANTONIO	53505169
CARO BARTOLOMÉ, PEDRO	30202935
CASAS MOJE, JUAN CARLOS	51405074
CENTÉN MARTÍN, JOSÉ ENRIQUE	51848247
CONVERSA FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS	50173501
CÓRDOBA OLMO, ANTONIO	51972677
CORTEZÓN DELGADO, LUIS FERNANDO	13106370
DE DIOS ORTEGA, JOSÉ	3806620
DE LARA ALBUJER, VICENTE	2234624
DÍAZ BERGRATH, PABLO	11074061
DURÁN TOBÍAS, JOSÉ MARÍA	6990271
ESCRIBANO BAEZA, ALBERTO	5286150
ESQUINAS LUCENDO, JUAN ANTONIO	2627242
FERNÁNDEZ GARCÍA, JOSÉ DAVID	51680039
FERNÁNDEZ REIGOSA, JAVIER	33331373
FRÍAS ALONSO, JESÚS	677002
GANUZA FLORES, ÁNGEL PEDRO	51921193
GARCÍA CRIADO, LUIS MIGUEL	7966358
GARCÍA GARCÍA, PEDRO	3425827
GARCÍA GUDIÑO, JOSÉ EMILIO	2614652
GIL LLOREDA, JUAN LUIS	2533109
GINÉS GONZÁLEZ, ALFREDO	26206713
GÓMEZ LEÓN, JOSÉ RAMÓN	2622159
GÓMEZ TEMIÑO, DAVID	46938934
GÓMEZ VALLE, LUIS MIGUEL	3461574
GONZÁLEZ FRANCIA, LUIS ANTONIO	52477724
GONZÁLEZ GARCÍA, ÓSCAR	50732566
GONZÁLEZ GARCÍA, ROBERTO	5415866
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, AGUSTÍN	6542713
GONZÁLEZ MARTÍN, JOSÉ ANDRÉS	52971000

Nombre	D. N. I.
GRANDE RUBIO, ENRIQUE	2901394
GRELA ALMENA, MARCO ANTONIO	53037632
GUERRERO SERRANO, JORGE DAVID	24261218
GUIJARRO MARTÍN-SANZ, MARCELINO	11817165
GUILLÉN MACÍAS, JOSÉ LUIS	559692
HUESCA CORNEJO, JUAN JOSÉ	2831588
JIMÉNEZ GARCÍA, PEDRO VICENTE	53134502
JIMÉNEZ GÓMEZ, ENRIQUE	2245988
JIMÉNEZ PÉREZ, JOSÉ MIGUEL	50075637
JIMÉNEZ VILLAR, RAÚL	51683207
LATORRE ALONSO, JESÚS	51419757
LÁZARO PÉREZ, ANTONIO	3457995
LISÓN DÍAZ, CARLOS MANUEL	8975601
LLERA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	816439
LÓPEZ FERNÁNDEZ, DAVID	9799584
LÓPEZ KAPETANAKIS, JESÚS	2230573
LÓPEZ MORAGA, LUIS	75097924
LUCENA URQUIZA, LUIS GABRIEL	2228606
LUENGO MARTÍN-MORENO, JAVIER	8995166
LUNA DE CASTRO, FRANCISCO JOSÉ	2629400
LUNA LUQUE, JOSÉ MIGUEL	9453636
MARTÍN LOZANO, ADOLFO PEDRO	6571392
MARTÍN MANCHADO, FLORENCIO	7948681
MARTÍN MORENO, RAMÓN	5357288
MARTÍN ZAMORANO, FRANCISCO JAVIER	7234260
MARTÍNEZ MARCOS, FRANCISCO	7779352
MARTÍNEZ VALCÁRCEL, FRANCISCO JAVIER	51942485
MATEO CARRILLO, CARLOS	4154277
MESA DE LA OSSA, PEDRO	7535808
MIGUEL CABRERO, RAÚL	6563520
MONTERO GONZÁLEZ, MANUEL	51884783
MORALES HUETE, JUAN MANUEL	50454773
MORATALLA GÓMEZ, FRANCISCO	2876034
MORENO PASCUAL, ADOLFO	51893261
MORENO PINO, ALFONSO	11796543
MORO GUILLÉN, ÁNGEL	50875832
MOYA RISQUEZ, JOSÉ MANUEL	75706523
MUÑOZ MUÑOZ, JORGE	52962365
NAVARRO ARRANZ, JOSÉ IGNACIO	45419202
NIETO BELDAD, JESÚS	5663553
NOVILLO TOMÁS, FRANCISCO MANUEL	52129261
ORTEGO GISMERA, ALBERTO	2231047
ORTIZ MOTA, ALFONSO	4593382
PARIENTE MARTÍNEZ, JESÚS	52344756
PASTOR ARRANZ, CARLOS	45417555
PATIÑO ESTÉVEZ, CESAR	51345320
PERALES MOLERO, JOSÉ LUIS	20261943
PEREA ALHAMBRA, ROBERTO	50316278
PÉREZ ANGULO, EDUARDO	52874809
PÉREZ SEGURA, RAFAEL ADOLFO	51702637
RAMÍREZ NÚÑEZ, JORGE	50970624
RAMOS HERRERO, ANTONIO DANIEL	50181220
ROBLES BRASERO, ROBERTO	52373667
RODRÍGUEZ ANDRÉS, ANDRÉS	52973781
RODRÍGUEZ BAUTISTA, JUAN ANTONIO	2091995
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, IVÁN	36113934
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JAVIER	51666039
RODRÍGUEZ PÉREZ, JUAN CARLOS	34997246
RODRÍGUEZ YESTE, JOSÉ	52522575

Nombre	D. N. I.
RONCERO MARÍN, AMADOR	7448731
RUFO HERNÁNDEZ, JESÚS	50162642
RUIZ GIMÉNEZ, ILDEFONSO EMILIO	74623679
RUIZ GONZÁLEZ, VALENTÍN	51668963
SAN JUAN APARICIO, PEDRO	50708855
SÁNCHEZ DEL COLLADO DÍAZ, VICENTE	6183146
SANZ GARCÍA, JOSÉ RAMÓN	2534500
SANZ MONTILA, JOSÉ LUIS	51421631
SANZ SANTAMARÍA, CÉSAR	51364074
SERRANO CAÑO, DAVID	2910309
SERRANO GALICIA, FRANCISCO	3454054
TESTA GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	46843071
TIRADO ARJONA, MANUEL ÁNGEL	8816687
UCEDA PIQUERAS, FERNANDO	50179019
VILLAREAL DE LAS HERAS, ANTONIO	2891033

## 2) Especialidad de fontanería:

APARICIO LOZANO, JOSÉ CARLOS	2855224
CALVO FERNÁNDEZ, ALBERTO	52873325
CAMBA SÁNCHEZ, DAVID	51414628
CHINARRO VINUESA, FRANCISCO JAVIER	7527264
ESTEBAN SANZ, FRANCISCO JAVIER	53401246
FERNÁNDEZ DE PEDRO, FERNANDO	51352667
GONZÁLEZ OLIVARES, FRANCISCO	27481579
GUANCHE RODRÍGUEZ, LEONARDO	45436617
LUNAS ARIAS, ALBERTO	52992310
MARCO CHIRIVELLA, ANDRÉS	52671936
MARTÍN VARONA, RUBÉN	1935722
MULERO BRAVO, JOSÉ ANTONIO	80039094

## II. RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

A) Aspirantes que figuraban en la relación provisional de excluidos y no han presentado, dentro del plazo establecido, escrito de subsanación a que se refiere la resolución de la Comisión de Selección de 19 de mayo de 1999, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Congreso de los Diputados, serie D, núm. 434 de 21 de mayo de 1999, por lo que quedan definitivamente excluidos:

Nombre	D. N. I.
ABAD ALCALÁ, ÓSCAR	1175455
ABREIRA IGUALADA, ESTEBAN	1929199
AGUILERA BENITO, ALEJANDRO	3791180
AIRA JURJO, JOSÉ LUIS	50312739
AJENJO NIETO, IVÁN	50732944
ALBURQUERQUE CANTALEJO, FRANCISCO J	1924947
ALONSO RODRÍGUEZ, CARLOS	10068681
ALONSO SERRANO, ÁNGEL	16017668
ALVARADO CORTÉS, FERNANDO	807605

Nombre	D. N. I.
ANDRÉS CUARENTAL, GUILLERMO	3425871
ANTOLÍN BUENACHE, RICARDO	51938706
ARCAS CUENCA, JOSÉ MIGUEL	1108031
ARENAS CEDILLO, RAMÓN	52371670
ARÉVALO MARTÍN, FERNANDO	8930079
ARRIBAS MORENO, ÁLVARO	52504662
AYMAT GARCÍA, JUAN ANTONIO	1919387
BARRAGÁN JIMÉNEZ, OLAVO	7844602
BEA BONA, JOSÉ LUIS	16007598
BENITO CUADRADO, FRANCISCO	5224873
BLANCO HERNÁNDEZ, MARCOS	1181198
BLASCO RODRÍGUEZ, ENRIQUE	33527045
BORRALLO ARIAS, FRANCISCO JOSÉ	34770708
BRAVO SANCHA, JORGE	51412849
BRIONGOS HERNANDO, TOMÁS	13111570
CABANILLAS RAYO, FRANCISCO JOSÉ	8940198
CALLEJA DE FRUTOS, VALENTÍN PABLO	7469437
CALLEJA ESCAMILLA, ISMAEL	2909112
CARMONA SEBASTIANES, PABLO	7472479
CASADO PRIETO, JUAN BAUTISTA	9748582
COBOS MARTÍN, ALFONSO	7243572
CORRADA ORDÓÑEZ, ÁNGEL CEFERINO	71692172
COSME LOBO, MANUEL ANTONIO	52113592
CUÉLLAR DURO, FRANCISCO JAVIER	51682802
DE LA RUBIA PÉREZ, RAÚL	11829844
DÍAZ GONZÁLEZ, SANTOS	40437254
DÍAZ MUÑOZ, VALENTÍN	75093019
DUQUE ARROYO, JUAN CARLOS	8038069
ESPEJO BAUTISTA, JOSÉ LUIS	24251473
ESPINOSA GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	50106532
ESTEBAN LARIO, JOSÉ	11815822
ESTRADA CALVO, CARLOS	11415924
FERMOSELL GARCÍA, JUAN	51339199
FERNÁNDEZ BELLÓN, ANTONIO	139162
FERNÁNDEZ CASADO, ANTONIO JESÚS	46834176
FERNÁNDEZ FONDÓN, JOSÉ ANTONIO	2892077
FERNÁNDEZ RUIZ, FRANCISCO JAVIER	51355976
FÉRRIZ GALINDO, JESÚS	51416644
GARCÍA AGUADO, ÓSCAR	2893880
GARCÍA CAMINERO, JESÚS	50685052
GARCÍA FERNÁNDEZ, RAÚL	2252608
GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO	76247006
GARCÍA JIMÉNEZ, EDUARDO	50745555
GARCÍA MERINO, PEDRO	45416166
GARCÍA PÉREZ, JESÚS JAVIER	46921320
GARCÍA ROBLES, JORGE	2896966
GARCÍA SANTOS, JOSÉ IGNACIO	11429081
GARCÍA SANTOS, PEDRO LUIS	11414970
GARCÍA TORRES, RAFAEL	51901828
GARCÍA TRENADO, FRANCISCO	50175858
GARRIDO SALAS, JUAN FRANCISCO	37739485
GEMIO SAMINO, FRANCISCO JAVIER	6995279
GÓMEZ MORENO, JUAN	46836357
GONZÁLEZ ALONSO, LUIS SANTIAGO	11972499
GONZÁLEZ AZA, ALEJO MIGUEL	51676707

Nombre	D. N. I.	Nombre	D. N. I.
GONZÁLEZ BLANCO, FRANCISCO	50530055	OLMO CORROTO, FRANCISCO	50967767
GONZÁLEZ CAMINO, MIGUEL ÁNGEL	51395297	MANUEL	
GONZÁLEZ FUENTES, ÓSCAR	7239999	PACHECO PALACIOS, ISIDRO	51932740
GONZÁLEZ GARCÍA-MORENO, JAVIER	51674139	PEÑA PÉREZ, GUILLERMO	11821985
GONZÁLEZ LAGUNAR, JOSÉ LUIS	3441021	PÉREZ DAFUCE, DAVID	7506072
GONZÁLEZ LEAL, FERNANDO	11830794	PÉREZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	7481564
NARCISO		PÉREZ JIMÉNEZ, VICENTE	52122276
GONZÁLEZ MARTÍN, JUAN CARLOS	8036945	PÉREZ MARTÍN, JOSÉ IGNACIO	8040437
GRANDE RUBIO, FERNANDO	52161257	PÉREZ PLAZA, MIGUEL ÁNGEL	685225
HERAS LÓPEZ, JAVIER	3107559	PÉREZ SANTOS, JUAN CARLOS	50705740
HERNAMPÉREZ MARTÍN, PEDRO	50834610	PINILLA RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL	51920354
HERNÁNDEZ GARRIDO, JESÚS	11772212	POLO DÍEZ, GREGORIO	2842302
HERNÁNDEZ REAL, CARLOS	11774483	POMBO PEREIRA, FERNANDO	7242369
HERNÁNDEZ RODRIGO, FAUSTINO	70159123	PONTIEL MUELA, JOSÉ ANTONIO	52129102
HORNA MARTÍN DE LA PLAZA,	51670489	PRIETO GARCÍA, PEDRO	7786661
MARIO		PRIETO PRADA, ANTONIO	5409194
HUERTA RODRÍGUEZ, PABLO	7216202	PRIETO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS	2608093
IBÁÑEZ GÓMEZ, MIGUEL ÁNGEL	43497979	PULIDO DOMÍNGUEZ, AGUSTÍN	2236215
IBÁÑEZ MUÑOZ, JUAN CARLOS	16539672	QUERO ALMOHALLA, FELIPE	50684456
IGLESIAS JIMÉNEZ, PEDRO	51660693	QUINTAS CARREIRA, JOSÉ RAMÓN	33313576
INAREJOS VEREDAS, JESÚS	11811493	RAMOS TEIJEIRO, JESÚS	33210540
IRALA ROMERO, CARLOS	52344370	REALES TINAQUERO, ENRIQUE	5416608
JIMÉNEZ BERROCAL, JUAN ANTONIO	7215429	REVIEJO DE PAZ, ÁNGEL	51644608
JIMÉNEZ PLATERO, JOSÉ ENRIQUE	8932716	REY RIVERA, RAFAEL	50175099
LEOR ROJAS, MANUEL	51899561	RINCÓN SÁNCHEZ, JOSÉ ALBERTO	51390530
LLAMAS GONZÁLEZ, ROBERTO	71551834	RIVAS BARRAL, EMILIO	1386677
LÓPEZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	1471512	RODADO DE LA FUENTE, ÓSCAR	51417459
LÓPEZ MARTÍNEZ, RAFAEL	3081894	RODERO SÁNCHEZ, FRANCISCO	7856012
LUJÁN GUERRERO, JESÚS	2240240	JAVIER	
LUQUE FERNÁNDEZ, JESÚS	51896076	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, ALIPIO	71493621
MALAGÓN NAVAS, ARTURO	51604318	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, JOSÉ ANTONIO	9394849
MANCEBO ÁLVAREZ, ALBERTO	5254488	RODRÍGUEZ BALADE, JOSÉ LUIS	11834277
MANJÓN MONTERO, ANTONIO	51943077	RODRÍGUEZ ELVIRA, ROBERTO	52370458
MARÍN CARVAJAL, GUILLERMO	6560185	RODRÍGUEZ GARRO, JOSÉ LUIS	50817263
MARTÍN DÍAZ, JUAN JOSÉ	52105052	RODRÍGUEZ MADRIGAL, VICENTE	8983527
MARTÍN MARTÍN, JOSÉ LUIS	11829751	RODRÍGUEZ MOLTO, CARLOS	2893438
MARTÍN PÉREZ, JOSÉ LUIS	70346528	RODRÍGUEZ USED, FÉLIX	5268426
MARTÍN SANTOS, TOMÁS	5248559	RODRÍGUEZ USED, LÁZARO	2615990
MARTÍNEZ ALFONSO, AMBROSIO	52591170	ROMERAL GARCÍA-ASENJO, JUAN	3758550
MARTÍNEZ CLEMENTE, JUAN	1834084	MANUEL	
ANTONIO		ROMERO GONZÁLEZ, FRANCISCO	5426814
MARTÍNEZ GARCÍA, ALBERTO	11059326	JAVIER	
MARTÍNEZ HEREDIA, FRANCISCO	51622696	ROMERO IZQUIERDO, CARLOS	2625896
MARTINO ENCABO, VÍCTOR MANUEL	8986023	RUANO MERINO, JUAN JOSÉ	831605
MAYOR PRIETO, JOSÉ CARLOS	71012401	RUBIO MUÑOZ, ESTEBAN	71548734
MIRAGAYA SÁNCHEZ, ARTURO	50461048	RUBIO SOLERA, FELIPE	2232037
MOLINA ROZAS, JUAN	26482115	RUIZ ACEBES, SANTIAGO	12394502
MOLINERO IGLESIAS, ANTONIO	51666528	RUIZ RUIZ, ANTONIO	1391936
MONTERROSO BARRERO, JOSÉ	11838297	SACRISTÁN COLLADO, JOSÉ RAÚL	835119
ENRIQUE		SAN MILLÁN RODRIGO, SANTIAGO	50956940
MORAL GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	6546762	SÁNCHEZ CORTINES, CARLOS	70042846
MOREDA HERNÁNDEZ, ÁNGEL	51421500	FERNANDO	
MOREDA MARÍN, EDUARDO	50441734	SÁNCHEZ GARCÍA, DANIEL	47019188
MORENO LÓPEZ, JAVIER	50459789	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS	51680144
MUELAS SÁNCHEZ, FERMÍN TOMÁS	7877541	SÁNCHEZ NUÑO, FRANCISCO JAVIER	50966777
MURILLO BUENO, JOSÉ	28553283	SÁNCHEZ ROMERO, LUIS FERNANDO	51913992
NEVADO MUÑOZ, RAFAEL FERRER	44359040	SANTISO GÓMEZ, LUIS MIGUEL	33327695
NÚÑEZ GÓMEZ, FÉLIX	51844552	SANZ FLORES, JAVIER	2898523
NÚÑEZ PÉREZ, FRANCISCO JAVIER	11972658	SEGUNDO DÍEZ, JULIÁN	52503922
OCAMPO GARCÍA, JOSÉ MARÍA	50727846		

Nombre	D. N. I.
SERRANO PANES, MIGUEL ÁNGEL	52971804
SERRANO LÓPEZ, MAURICIO	52956826
SOLERA PÉREZ, EDUARDO	51667348
SOTOS BELINCHÓN, LUIS ROBERTO	8930874
TAPIA MARTÍN, RAÚL	2243435
TARDÍO NAVARRO, CARLOS	50434706
TEJERO ORTIZ, EDUARDO	2853879
TISCAR PAREDES, NICOLÁS	51635778
TOLEDANO MARTÍN, ÁNGEL	50162540
TORREJÓN NAVARRO, JULIO	1892639
TORRES MARTÍN, JUAN ANTONIO	50199939
TORRES SERRANO, RAÚL	51417876
ULLATE GRANADO, ÁNGEL	9298187
VALERIANO DEL BARCO, ROBERTO	52372760
VALLADOLID NAVARRO, JOSÉ JUAN	53040614
VARA JAÉN, JULIÁN	33513810
VARGAS BAZ, MIGUEL	50451391
VÁZQUEZ PAÍNO, FRANCISCO JAVIER	50312949
VELASCO FERNÁNDEZ, ALBERTO	11820196
VILLALVILLA GONZALO, JULIO	830501
VILLANUEVA QUINTANA, ALFONSO DOMINGO	13110869
VILLAREJO GIL, POLICIANO	11812468
ZAMORANO GARCÍA, NICOLÁS	50718392
ZURITA LORENZO, LUIS MIGUEL	51921104

B) Aspirantes que figuraban en la relación provisional de excluidos, y, aunque han presentado escrito de subsanación, el título que aducen en dicho escrito para participar en el proceso de selección no se corresponde exactamente con ninguno de los que exige la base segunda de la convocatoria, por lo que quedan definitivamente excluidos:

Nombre	D. N. I.
ALEJANDRE PONS, JOSÉ VICENTE	9302536
ALMEIDA GÓMEZ, RAÚL	52878757
ÁLVAREZ ORTEGA, JAVIER	50093229
ÁLVAREZ ORTEGA, MIGUEL	50072441
ARANDA PELAZ, VENANCIO	50439524
CASTRO MORENO, RAÚL	1930412
CENTÉN MARTÍN, ABDÓN	1814802
GALINDO JUAN, LEONARDO	51365774
GARCÍA PÉREZ, JESÚS JAVIER	46921320
GARCÍA-SOTO OROVIO, RUPERTO	50313139
GONZÁLEZ AZA, ÓSCAR BERNARDO	51676676
GONZÁLEZ MARTÍN, FRANCISCO	52185283
MORENO BENEIT, AGUSTÍN	11840117
OCHOA GARCÍA, JOSÉ LUIS	30521733
PECCI RODRÍGUEZ, JULIO	2075509
PÉREZ MORALES, GABRIEL	50853302
RINCÓN MANZANARES, JOSÉ ANTONIO	50144757
ROCHE FERNÁNDEZ, ÁNGEL	51887705
SÁEZ REGIDOR, FRANCISCO	2521606

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

#### Pleno

#### 162/000372

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, rechazó la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Socialista del Congreso, sobre el «Efecto 2000» (núm. expte. 162/000372), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 429, de 14 de mayo de 1999.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Asimismo, se publica la enmienda presentada a dicha Proposición no de Ley.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, sobre el efecto 2000 del Grupo Socialista (núm. expte. 162/000372).

## Enmienda

De adición.

Se propone añadir «in fine» el siguiente texto:

«... y en especial:

- a) El aprovisionamiento de energía, especialmente de electricidad.
- b) La seguridad de las centrales nucleares.
- c) Los sistemas de transporte (control aéreo, semáforos en carretera y ferrocarril, medios de transporte como ferrocarril, metro, avión, barco...) y los sistemas electrónicos embarcados.
- d) Los sistemas de telecomunicaciones.
- e) La seguridad en los centros sanitarios (aparatos médicos, unidades de cuidados intensivos...).
- f) El sistema financiero.
- g) Las Administraciones publicas...»

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—**Mariano Santiso del Valle**, Diputado.—**Felipe Alcaraz Masats**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.

**162/000391**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las emiendas formuladas a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el marco jurídico de protección patrimonial del minusválido (núm. expte. 162/000391), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 447, de 14 de junio de 1999, con el núm. de expte. 161/001622.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el marco jurídico de protección patrimonial del minusválido, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 447, de 14 de junio de 1999 (núm. expte. 162/000391, procedente de núm. expte. 161/001622).

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

## Enmienda

De adición.

Al punto 1.

Añadir las palabras: «gravemente afectados» después de «... sus miembros discapacitados...».

## Enmienda

De adición.

Al punto 2.

Añadir la palabra: «graves» después de «... causas psíquicas, sensoriales o físicas...».

**162/000391**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el marco jurídico de protección patrimonial del minusválido (núm. expte. 162/000391), ha acordado lo siguiente:

«El congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Valorar la necesidad de proponer un marco jurídico patrimonial privado del minusválido, incidiendo de manera singular en su proyección familiar, que dé solución a la problemática planteada, actualizando la regulación hoy vigente, habida cuenta de la preocupación de las familias por garantizar una suficiencia de medios para sus miembros discapacitados gravemente afectados y las nuevas y cada vez más extendidas formas de discapacidad que se presentan en la sociedad desarrollada.

2. Estudiar y proponer, en caso afirmativo, en el plazo de seis meses:

a) Las medidas de Derecho Civil y Procesal, entre otras, precisas con las que se dé respuesta a los problemas personales y patrimoniales que padecen quienes por causas psíquicas, sensoriales o físicas graves no pueden valerse por sí mismos.

b) La adecuación del ordenamiento tributario a las anteriores medidas legislativas de carácter sustantivo, para que coadyuve a la mejor integración social del minusválido, a su desarrollo vital y familiar.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

MOCIONES CONSECUENCIA  
DE INTERPELACIONES

**Urgentes**

**173/000152**

El Pleno de la Cámara, en su sesión del día de hoy, rechazó la moción, consecuencia de interpelación urgente, presentada por el Grupo Socialista del Congreso, sobre política general del Gobierno en aplicación de la normativa de incompatibilidades de los miembros del Gobierno de la Nación y de los altos cargos de la Administración General del Estado (núm. expte. 173/000152), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 452, de 25 de junio de 1999.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

**173/000153**

El Pleno de la cámara, en su sesión del día de hoy, rechazó la moción, consecuencia de interpelación urgente, presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre el futuro del transporte ferroviario en España (núm. expte. 173/000153), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 453, de 28 de junio de 1999.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la cámara.

Asímismo, se insertan las enmiendas formuladas a la misma.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Bloque Nacionalista Galego (BNG), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la moción del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida sobre el futuro del transporte ferroviario en España.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Mixto.

Enmienda

De adición.

Al punto tres.1).c), después de Galicia:

«..., conforme al plan ferroviario aprobado por su Parlamento en 1995.»

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 184 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar las siguientes enmiendas a la moción, consecuencia de interpelación urgente, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, sobre el futuro del transporte ferroviario en España (núm. expte. 173/000153).

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso.

Enmienda

De adición.

Al apartado tres.1).c):

Añadir después de Castilla-La Mancha: Extremadura y Andalucía.

Enmienda

De adición.

Al apartado tres.2):

Añadir al final del primer párrafo, después de Velocidad Alta: «Dicha red contemplará, en el horizonte del año 2010, las siguientes actuaciones: “Y” vasca, concretando temporalmente el compromiso del Gobierno de la conexión con Europa por ferrocarril a través de la frontera de Irún, vertebrando de esta forma el Eje Atlántico; variante de Pajares; conexión con Galicia; Córdoba-Málaga; Madrid-Valencia-Alicante; corredor navarro; variante de Guadarrama, asegurando en relación con los corredores “Y” vasca, Madrid-Valencia, Córdoba-Málaga y variante de Guadarrama, que el proceso de inversión comience en el año 2000.

Establecer, en proyectos coordinados con el Gobierno portugués, las conexiones de líneas a integrar en la Red de Alta Calidad, entre ambos países, para lo cual se estudiarán las siguientes conexiones: relación Madrid-Lisboa, por Extremadura; conexión con Portugal a través de Fuentes de Oñoro (Salamanca), y la conexión a través

del Eje Atlántico (Eixo Atlántico, Ferrol-A Coruña-Santiago-Pontevedra-Vigo-Viana do Castelo-Porto).»

Enmienda

De adición.

Al apartado tres.2), segundo párrafo:

Añadir al final del segundo párrafo, después de Cartagena: «y Almería».

Enmienda

De adición.

Al apartado seis:

Añadir después de FEVE: «y GIF».

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

**181/002234**

Por escrito de fecha 25 de junio de 1999, se ha retirado por el Grupo Parlamentario Federal Izquierda Unida la pregunta formulada por la Diputada doña Presentación Urán González, relativa a fecha prevista para la inauguración de la macroprión de Palma de Mallorca (núm. expte. 181/002234), publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputado», serie D, núm. 386, de 1 de marzo de 1999.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

## OTROS TEXTOS

### DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**140/000027**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, aprobó, por asentimiento, la siguiente declaración institucional en contra de la ejecución de la condena a muerte dictada en Turquía en el proceso seguido contra el señor Ocalan (núm. expte. 140/000027):

«El Congreso de los Diputados, en el marco de la normativa legal y de los principios consagrados en la Cons-

titución, al amparo igualmente de anteriores resoluciones contra la pena de muerte, independientemente de los hechos que en cada caso se juzguen, declara su inequívoca voluntad en contra de la ejecución de la condena a muerte dictada en Turquía en el proceso seguido contra el señor Ocalan.»

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.  
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961